

HECHO ESENCIAL
EMPRESAS LIPIGAS S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1129

Santiago, 26 de marzo de 2015
GAF/HE/008/2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

Estimado Sr. Superintendente:

De conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esta Superintendencia, y estando debidamente facultado para ello, vengo en informar a esta Superintendencia como hecho esencial que con fecha 25 de marzo de 2015, el Directorio de Empresas Lipigas S.A. ha acordado lo siguiente:

- A. Citar a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de abril de 2015, a las 10:00 horas, en Santiago, Avenida Apoquindo 5400, piso 14, Las Condes, con el objeto de tratar los siguientes temas:
1. El examen de la situación de la Sociedad y el informe de los auditores externos y la aprobación o rechazo de la memoria y estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre 2014;
 2. La distribución de utilidades y el reparto de dividendos del ejercicio.
 3. Designar a los auditores externos para el examen de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2015;
 4. Dar cuenta de las operaciones relacionadas a que se refiere el artículo 44 de la Ley 18.046;
 5. Designar diario para las publicaciones de la Sociedad; y
 6. Otras materias de interés social de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

B. En relación con los dividendos definitivos a distribuir, el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas la aprobación de los dividendos provisorios ya pagados con cargo al ejercicio 2014 por \$16.500.000.000 y el reparto de un dividendo adicional con cargo a tales utilidades del ejercicio del año 2014 de \$2.071.006.144, equivalente a \$18,2348 por acción por acción.

Cordialmente, saluda al señor Superintendente,



Angel Mafucci Solimano
Gerente General
EMPRESAS LIPIGAS S.A.



JMB/ag.

C.c.: Carpeta SVS

Representantes de los tenedores de bonos (Banco Bice)
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Valores de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores